MATRIZ DE RIESGO PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN
(ANEXO DE ESTUDIOS PREVIOS)

IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	"Prestar sus servicios profesionales apoyando a la Oficina Asesora de Planeación por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, en la implementación de las plataformas asociadas al Grupo Mejoramiento Continuo, enmarcado en el Modelo Integrado de Gestión – MIPG."
PRESUPUESTO OFICIAL:	$ 41.067.000,00
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Bogotá- Cundinamarca

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación de los riesgos, se tiene en cuenta su clasificación, fuente, etapa del proceso contractual y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación", expedido por Colombia Compra Eficiente, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que se puede alterar la ejecución del contrato, c) eventos que puede afectar el equilibrio económico del contrato, y d) Los eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad que motiva la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACION
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoria de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

	IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA	Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORIA / **VALORACIÓN**	**INSIGNIFICANTE** 1	**MENOR** 2	**MODERADO** 3	**MAYOR** 4	**CATASTROFICO** 5

MATRIZ DE RIESGO PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN
(ANEXO DE ESTUDIOS PREVIOS)

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

				IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA				Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA				$ 410.670,00	$ 2.053.350,00	$ 6.160.050,00	$ 12.320.100,00	$ 12.730.770,00
CATEGORIA				INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
				1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	1		2	3	4	5	6
	Improbable	2		3	4	5	6	7
	Posible	3		4	5	6	7	8
	Probable	4		5	6	7	8	9
	Casi cierto	5		6	7	8	9	10

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORIA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo (No.)	Categoría	¿a quien se le asigna?
1	G	E	E	O	El contratista no suscribe el contrato en el plazo previsto.	Se retrasa el perfeccionamiento del contrato y se puede afectar el logro de los objetivos y la necesidad que se pretende cubrir con el contrato que se celebra.	3	MODERADO	6	Alto	Contratista
2	G	E	E	O	Demora en la constitución de las garantias	Se retrasa el inicio de ejecución del contrato.	4	MODERADO	7	Alto	Contratista / Supervisor

MATRIZ DE RIESGO PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN
(ANEXO DE ESTUDIOS PREVIOS)

3	G	E	E	O	Se presentan retrasos en la entrega de informes o los productos por parte del contratista, o no se ajustan a lo requerido en el contrato.	Se afecta el seguimiento de la ejecución del contrato por parte del supervisor. Puede generarse incumplimiento de obligaciones y actividades pactadas.	3	MENOR	5	Medio	Contratista
4	G	E	E	O	Deficiencia en la supervision del contrato.	Se afecta el cumplimiento del objeto y de las obligaciones por parte del contratista y de la Entidad.	3	MENOR	5	Alto	Supevisor
5	G	E	E	O	El contratista no se presenta a suscribir o no llega a un mutuo acuerdo con el contratante, cuando se le requiere para suscribir el acta de liquidación del contrato, en los eventos del Numeral 4 de la Circular Interna MEM17-23754-SGC-4010 del 10 de mayo de 2017.	Se debe tramitar la liquidación, haciendo todo lo necesario para que el contratista la suscriba y de no ser viable, proceder con la liquidación unilateral del contrato.	3	MENOR	5	Medio	Supevisor
	Clase: General (G)					Etapa: Ejecución (E)					
	Fuente: Externo (E) Interno (I)					Tipo: Operacional (O)					

No.	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Impacto Después Del Tratamiento				Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión	
		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	Debida información por todos medios al contratista.	1	2	3	Bajo	La Jefe de la dependencia solicitante	Etapa precontractual.	Hasta la suscripción del contrato.	La Jefe de la dependencia solicitante	Etapa precontarctual
2	Adecuada selección del contratista a cargo de la dependencia solicitante	1	2	3	Bajo	La Jefe de la dependencia solicitante	Desde la suscripción del contrato.	Hasta la aprobación de la póliza.	Seguimiento por el area solicitante.	Una vez suscrito el contrato.
3	Debida supervisión del contrato sobre la ejecución del objeto contractual y el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista.	1	2	3	Bajo	Supervisor del contrato.	Desde la suscripción del contrato.	Hasta la terminación del contrato.	El supervisor del contrato dejara constancia del cumplimiento del servicio.	Mensual
4	Asignación de una supervisión adecuada e idonea.	1	2	3	Bajo	Secretaria General	Desde la suscripción del contrato.	Hasta la terminación del contrato.	Debida designación e inducción de las funciones de los supervisores.	Etapa Contractual.
5	Supervisión del contrato, realizando todas las acciones oportunas y pertinentes que conlleven a ldefinir si el contrato esta en los eventos del Numeral 4 de la Circular Interna MEM17-23754-SGC-4010 del 10 de mayo de 2017.	1	2	3	Bajo	Supervisor del contrato.	Desde la suscripción del contrato.	Hasta la liquidación del Contrato.	El supervisor del contrato dejara constancia si el contrato se encuentra en laos eventos en lso que procedería la liquidación de acuerdo a al circular.	Una vez finalice la ejecución del contrato

NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.